

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Izquierda por una opcion Socialista

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

NEUQUEN

DOMICILIO LEGAL:

Bahia Blanca 154 Nqn

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

Partido Politico

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 28/04/2011

CÓDIGO

61

CUIT Nº:

30711928134

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

5

INICIADO EL:

01/02/2015

ESTADOS CONTABLES AL :

31/01/2016

CÓDIGO SEGURIDAD

03e82f61ef

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/01/2016	Ejercicio al 31/01/2015
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	32.265,18	28.221,25
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		32.265,18	28.221,25
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		32.265,18	28.221,25

<u>PASIVO</u>		Ejercicio al 31/01/2016	Ejercicio al 31/01/2015
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:2)	3.000,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		<u>3.000,00</u>	<u>0,00</u>
 <u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL PASIVO		<u><u>3.000,00</u></u>	<u><u>0,00</u></u>
 <u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		<u>29.265,18</u>	<u>28.221,25</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		<u><u>29.265,18</u></u>	<u><u>28.221,25</u></u>
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		<u><u>32.265,18</u></u>	<u><u>28.221,25</u></u>

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/01/2016	Ejercicio al 31/01/2015
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	69.072,57	53.711,72
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	15.169,60	7.500,00
OTROS RECURSOS	(Anexo N°I)	281,24	0,00
TOTAL RECURSOS		84.523,41	61.211,72
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	12.083,88	24.238,08
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°III)	15.000,00	0,00
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	(Anexo N°III)	42.295,60	0,00
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	14.100,00	11.330,00
TOTAL GASTOS		83.479,48	35.568,08
Resultados financieros y por tenencia netos		0,00	0,00
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		1.043,93	25.643,64
Recursos y gastos extraordinarios netos		0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		1.043,93	25.643,64

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Izquierda por una opción Socialista

ESTADOS CONTABLES AL: 31/01/2016

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/01/2016	31/01/2015
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	28.221,25			28.221,25	2.577,61
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	1.043,93			1.043,93	25.643,64
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	29.265,18	0,00	0,00	29.265,18	28.221,25

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/04/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/01/2016	Ejercicio al 31/01/2015
Efectivo al inicio del ejercicio		
Caja	1.125,98	
Banco	27.095,27	
Total de efectivo al inicio	<u>28.221,25</u>	<u>2.577,61</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Caja	1.002,72	
Banco	31.262,46	
Total de efectivo al cierre	<u>32.265,18</u>	<u>28.221,25</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>4.043,93</u>	<u>25.643,64</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Ap.Publ.p/DI	69.072,57	
Ap.Priv.en especies	15.169,60	
Remanente Cña Elect. oct.2015	281,24	
Proveedores	3.000,00	
Total	<u>87.523,41</u>	<u>61.211,72</u>
Aplicaciones		
Gastos p/DI y cña elect.local	54.379,48	
Capacitacion	14.100,00	
Gastos Cña Elect.Nacional	15.000,00	
Total	<u>83.479,48</u>	<u>35.568,08</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>4.043,93</u>	<u>25.643,64</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Izquierda por una opción Socialista

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/01/2016

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 31/01/2016	Total Ejercicio al 31/01/2015
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	69.072,57			69.072,57	53.522,96
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	0,00			0,00	188,76
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		0,00		0,00	7.500,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Especie.		15.169,60		15.169,60	0,00
Remanentes de Campañas Electorales			281,24	281,24	0,00
Totales del período actual	69.072,57	15.169,60	281,24	84.523,41	61.211,72
Totales del período anterior	53.711,72	7.500,00	0,00		61.211,72

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/04/2016

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/01/2016	Ejercicio al 31/01/2015
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	0,00	7.500,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
TOTAL					

Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Especie.	15.169,60	0,00
--	-----------	------

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
Aquerreta	Joaquin	10405829	20104058299	15/04/2015	4.669,60
Laguna	Angelica	22474492	27224744922	15/04/2015	3.500,00
Sanles	Miriam Liliana	12728136	27127281365	15/04/2015	3.000,00
Sanchez	Juan Manuel	29057611	20290576114	15/04/2015	4.000,00
TOTAL					15.169,60

TOTAL DEL RUBRO	15.169,60	7.500,00
------------------------	-----------	----------

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Izquierda por una opción Socialista

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/01/2016

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/01/2016	Total Ejercicio al 31/01/2015
Honorarios Profesionales	5.500,00				5.500,00	4.500,00
Actos y Movilizaciones	0,00				0,00	172,40
Folletería	0,00				0,00	18.480,70
Papelería e Impresiones	0,00				0,00	506,05
Gastos de Oficina	1.135,50				1.135,50	283,00
Movilidad y Viáticos	5.448,38				5.448,38	0,00
Gastos Legales	0,00				0,00	295,93
Transferencias Realizadas a Otros Órganos o Distritos para Campaña Nacional		15.000,00			15.000,00	0,00
Propaganda de Campaña Local			41.865,60		41.865,60	0,00
Otros Gastos de Campaña Local					430,00	0,00
material para pegatinas			430,00			
Honorarios de Capacitación e Investigación				7.500,00	7.500,00	0,00
Folletería para Capacitación e Investigación				6.600,00	6.600,00	11.330,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/04/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Izquierda por una opción Socialista

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/01/2016

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/01/2016	Total Ejercicio al 31/01/2015
Totales del período actual	12.083,88	15.000,00	42.295,60	14.100,00	83.479,48	35.568,08
Totales del período anterior	24.238,08	0,00	0,00	11.330,00		35.568,08

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/04/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Izquierda por una opción Socialista

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/01/2016

comparativo con el ejercicio anterior

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y REALIZADAS

Ejercicio al 31/01/2016

Ejercicio al
31/01/2016

RECURSOS

TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

0,00

0,00

GASTOS

Transferencias Realizadas a Otros Órganos o Distritos para Campaña Nacional

15.000,00

0,00

Orden	Distrito	Agrupación Política	Código Agrupación	Nombre Banco	Número Cuenta	Fecha	Tipo	Importe
distrito	NEUQUEN	Frente de izquierda y de los Trabajadores	502	0	0	22/07/2015	aporte en especies - pago Factura c/fondos propios pdo	15.000,00
TOTAL								15.000,00

TOTAL TRANSFERENCIAS REALIZADAS

15.000,00

0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/04/2016

NOTAS

Nota: 1 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/01/2016	Ejercicio al 31/01/2015
1.1.01.00	Caja	1.002,72	1.125,98
1.1.04.00	BANCOS	31.262,46	27.095,27
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria de la Nacion Argentina	31.262,46	27.095,27
	Cuenta :3760112032	31.262,46	
TOTAL		32.265,18	28.221,25

Nota: 2 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/01/2016	Ejercicio al 31/01/2015
2.1.01.01	Proveedores	3.000,00	0,00
	Marcela Almeida	3.000,00	
TOTAL		3.000,00	0,00

Nota N°: 3

N° 3: Unidad de Medida

Los estados contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la Resolución Técnica N° 17 Punto 3.1., Resolución N° 287/03 y Resolución Técnica N° 39 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas respectivamente por Resoluciones 355 y 548 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén.

La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución N° 287/03, estableció la discontinuación de la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003, criterio ratificado por la Resolución N° 355/03 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén.

A partir de la Resolución Técnica N° 39, aprobada por Resolución N° 548 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén, y de su normativa técnica complementaria, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria.

A los fines de identificar la existencia de una economía altamente inflacionaria, la RT N° 39 y su normativa técnica complementaria, brindan una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%. También la norma proporciona una serie de pautas cualitativas que serían de utilidad para determinar si corresponde efectuar la referida reexpresión en un escenario en que existiera ausencia prolongada de un índice oficial de precios.

A la fecha de cierre de los estados contables, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos emite normalmente el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) y no se ha verificado la pauta de tasa de inflación acumulada en tres años establecida por la norma.

Nota N°: 4

N° 4 Base de preparación de los estados contables.

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 16, 17, 18 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Neuquén mediante las Resoluciones N° 350 y 490.

La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables. Por tal motivo, en el Estado de Recursos y Gastos se expresa en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos:

Los Resultados Financieros

Los Otros Resultados por Tenencia

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altera el valor absoluto del mismo

Nota N°: 5

N° 5 Criterios de Exposición

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 19 y 25 de la F.A.C.P.C.E., adoptadas por el C.P.C.E.N., mediante Resolución N° 312, 321 y 430. Además se aplicó la Acordada N° 2 de la Junta Electoral.

Nota N°: 6

N° 6 Criterios de valuación

Caja y Bancos:

Se encuentran a su valor nominal

Deudas: a su valor nominal

Nota N°: 7

N° 7 Información sobre partes relacionadas

Conforme a lo previsto en la RT 21 se informa que no hubo transacciones entre partes relacionadas.

Nota N°: 8

Sobre error del Sistema Speca en el Anexo IV

Se deja constancia que el Sistema Speca contiene un error formal en el Anexo IV, en el Comparativo de las Transferencias recibidas.

En la FECHA del año anterior donde dice: "Ejercicio al 31/01/2016", debería decir "Ejercicio al 31/01/2015".

Dado que es un sistema cerrado no nos es posible modificar dicha fecha, pero el Comparativo se realiza entre el Ejercicio al 31/01/2016 y el Ejercicio al 31/01/2015.

INFORME DEL AUDITOR

MANIFESTACIÓN DE LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS:

Joaquín Alberto Aquerreta y Carlos Alberto Vallejos, en nuestro carácter de Presidente y Tesorero del Partido Izquierda por una opción Socialista Distrito Neuquén, informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/01/2016, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 05 de abril de 2015 por el Dr. Edgardo Hugo Barneix (CP) Contador Público Nacional, Matrícula Tomo VII Folio 33 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

"b) En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido "Izquierda por una opción Socialista" al 31 de enero de 2016, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas."

El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la ley 26.215.-----

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: Izquierda por una opcion Socialista

Ejercicio iniciado el 01/02/2015 y finalizado el 31/01/2016

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Los Cursos: Deuda Externa: mecanismo perverso de dominación; La cuestion de la mujer para el marxismo y Economía marxista y crisis capitalista mundial, se desarrollaron durante tres jornadas cada uno, con un sistema de estudio diario del material -en base a una guía orientativa proporcionada para extraer los conceptos fundamentales de cada bloque temático- y un debate posterior en grupos reducidos. Al final de cada día se organizaron Plenarias, conducidas por el Docente-Coordinador, para afianzar conceptos, sacar conclusiones y realizar debates finales. Los cuadros políticos participantes de estos cursos dictaron los mismos posteriormente a otros militantes de equipos barriales, juveniles y sindicales de la provincia.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
23/11/2015	Bahia Blanca 154 Nqn	Deuda externa: mecanismo perverso de dominacion
15/11/2015	Bahia Blanca 154 - Nqn	La cuestion de la mujer para el marxismo
24/01/2016	Bahia Blanca 154 Nqn	Economia marxista y crisis economica capitalista

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad
Jose Castillo	Docente Coordinador	Deuda externa....
Jose Castillo	Docente Coordinador	Economia marxista...
Marcela Almeida	Docente Coordinador	La cuestion de la mujer...

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Deuda externa: mecanismo perverso de dominacion

Temario desarrollado:	El caracter de la deuda externa. Rol de los gobiernos. Argentinazo. Kirchnerismo. Organism internac y bonistas. No pago. Aportes teoricos
Objetivos:	Profundizar el conocimiento sobre esta forma de dominacion imperialista. Capacitar para el debate y fundamentacion de la consigna historica del No pago. Polemicas con otras corrientes politicas.
Actividad:	La cuestion de la mujer para el marxismo
Temario desarrollado:	El marxismo y la opresion de la mujer. Las mujeres y la lucha feminista. El concepto de genero. Nuestra politica. Corrientes y discusiones actuales. Programa.
Objetivos:	Capacitar a los dirigentes partidarios sobre esta importante problematica para intervenir en la realidad e intelectualmente en los debates y para impulsar movilizaciones, acciones e iniciativas parlamentarias.
Actividad:	Economia marxista y crisis capitalista mundial
Temario desarrollado:	Funcionamiento de la economia en el sist.capitalista. La epoca imperialista y su crisis cronica. Desarrollo. La nueva crisis aguda 2007/08. Sit.actual. Respuesta de la cl.obrera. Politica
Objetivos:	Proporcionar un marco teorico para la comprension de la situacion de crisis economica mundial y para elaborar las propuestas socialistas ante la misma.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Deuda Externa....	3.930,00	SI
Economia marxista...	5.700,00	SI
La cuestion de la mujer...	4.470,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Deuda externa	Honorarios	2.250,00
Deuda externa...	Folleteria	1.680,00
Economia marxista...	Folleteria	3.450,00
Economia marxista...	Honorarios	2.250,00
La cuestion de la mujer...	Folleteria	1.470,00
La cuestion de la mujer...	Honorarios	3.000,00

Total de gastos de la Actividad	14.100,00
---------------------------------	-----------

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
FPP 2015	01/07/2015	34.536,29
FPP 2015	16/11/2015	34.536,28
Total percibido en el ejercicio (1)		69.072,57

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	13.814,50
30% destinado a menores de 30 años	4.144,00

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Elecciones grales. octubre 2015	01/01/2016	281,24
Total de remanente de la campaña (3)		281,24

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	13.814,50
Total de remanente de campaña (3)	281,24
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	14.095,74

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

Dados los inconvenientes técnicos surgidos con el programa Speca al tratar de cargar los participantes de los cursos de capacitación, se acompañan planillas anexas con esos listados.

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.